



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

Tomo I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de noviembre de 2013	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIONES DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL; DE TURISMO Y DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

Comparecencia de la C.P. Mónica González García
Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo

INDICE

- Intervención inicial de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo 2
- Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento 6
- Primera fase de preguntas 11
- Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos 13
- Segunda fase de preguntas 15
- Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos 17
- Reflexión Final de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo 20
- Agradecimiento institucional a la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo 21

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas
Dip. Alfonso De León Perales

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Aida Zulema Flores Peña
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Juan Martín Reyna García
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortíz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Movimiento Ciudadano

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez

C. Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

COMISIONES DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, DE TURISMO Y DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

COMPARECENCIA DE LA C.P. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

Presidente: Buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, a nombre de los integrantes de las Comisiones de Desarrollo Industrial y Comercial, de Turismo y de Fomento al Comercio Exterior, damos la más cordial bienvenida a la Ciudadana **Contadora Pública Mónica González García**, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, bienvenida.

Agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco de análisis del Tercer Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo, así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Me voy a permitir pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

Comisión de Desarrollo Industrial y Comercial

Diputado Juan Patiño.

Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán (presente)

Diputada Adela Manrique Balderas (presente)

Diputada Laura Felicitas García Dávila

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo (presente)

Diputado Francisco Javier Garza de Coss (presente)

Diputada Erika Crespo Castillo

Comisión de Turismo

Diputada Adela Manrique Balderas (presente)

Diputado Jorge Osvaldo Valdéz Vargas

Diputada Ana María Herrera Guevara (presente)

Diputado Salvador Rosas Quintanilla (presente)

Diputado Erasmo González Robledo (presente)

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez

Diputada Irma Leticia Torres Silva (presente)

Diputado Alfonso de León Perales

Comisión de Fomento al Comercio Exterior

Diputado Salvador Rosas Quintanilla (presente)

Diputado Eduardo Hernández Chavarría

Diputada Aída Zulema Flores Peña (presente)

Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez (presente)

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez (presente)

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz (presente)

Diputado Francisco Javier Garza de Coss (presente)

Diputado Rogelio Ortiz Mar (presente)

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta comparecencia, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con cuatro minutos** de este **28 de noviembre del año 2013**.

Presidente: Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número LXII-13, expedido el 26 de noviembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

La titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el estado que guarda la dependencia del ramo, comprendido éste del 26 de noviembre del año 2012 a la fecha de la comparecencia. El servidor público asistente, si así lo desea, podrá entregar el texto escrito de su exposición o un resumen de éste a los Diputados presentes.

Enseguida, previa designación por cada Partido Político, participará un Diputado representante del mismo, para fijar un posicionamiento que no exceda de 5 minutos.

Acto continuo habrá una ronda de preguntas en la que participará un Diputado por cada Partido Político, por una sola ocasión, de acuerdo al orden de intervenciones establecido con antelación por el

Presidente de la Comisión conforme a la lista de participantes que le haga llegar cada Partido Político previamente.

Los Diputados que participen en la ronda de preguntas dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y planteamientos. Al término de la intervención de los representantes de los distintos Partidos Políticos, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios.

Hechas las preguntas, cada Diputada participante deberá entregarlas por escrito al Presidente de la Comisión, para que este a su vez las ponga a disposición del compareciente antes de que proceda a responderlas.

Hecho lo anterior, se realizará una segunda ronda de preguntas y respuestas en los términos previstos con antelación.

Agotada la segunda ronda de preguntas y respuestas el servidor público compareciente contará hasta con 10 minutos para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

El Presidente de la Comisión, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal correspondiente.

Los Diputados de los partidos políticos con representación en esta Legislatura, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Comisión el nombre de los Diputados que harán uso de la voz en su representación, tanto para fijar su posicionamiento como en la ronda de preguntas, cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento, será atendida conforme al criterio y formalidades que determine el Presidente de la Comisión.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su

intervención inicial a la Ciudadana **Contadora Pública Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo**, hasta por 20 minutos.

Tiene el uso de la palabra Señora Secretaria.

Ciudadana Contadora Pública Mónica González García. Muchas gracias Diputado; Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura; Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, Presidente de la Comisión de Fomento al Comercio Exterior; Diputada Adela Manrique Balderas, Presidenta de la Comisión de Turismo; Diputadas y Diputados de las distintas fracciones parlamentarias que nos acompañan; representantes de los medios de comunicación; señoras y señores. En cumplimiento al artículo 93 de Constitución Política del Estado de Tamaulipas, acudo al Honorable Congreso del Estado como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo a informar a los representantes de esta Legislatura, del estado que guarda la dependencia a mi cargo, en relación con las estrategias y acciones expresadas en el tercer informe de la administración del Ingeniero Egidio Torre Cantú. Por mi conducto el gobernador les envía un cordial saludo y les reitera su disposición de seguir trabajando por los acuerdos necesarios para el desarrollo del estado. Iniciaré con algunos indicadores económicos, Tamaulipas es parte de una economía globalizada. México se integra con tratados y acuerdos comerciales a 44 países del mundo. El dinamismo en las principales economías ha sido diverso en los últimos años. En los países de la eurozona después de serios problemas económicos y financieros se percibe una ligera recuperación. En Estados Unidos se observa una reactivación económica y se estima un crecimiento del 1.6%. La economía mexicana será impulsada por el crecimiento de Estados Unidos debido a los procesos productivos integrados y al comercio exterior. Para Tamaulipas se estima un crecimiento del 1.3% al igual que la media nacional. Tamaulipas tiene una economía diversificada en sus sectores productivos. La actividad comercial participa con el 16%, las finanzas, seguros y bienes y raíces tienen

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

una participación del 15.2% y la industria manufacturera con más del 14%. Por esta condición de diversidad económica del estado, se abre el horizonte de oportunidades para detonar nuevos polos de desarrollo en la industria, en el comercio y en el turismo. De acuerdo con la Secretaría de Economía, el flujo de inversión extranjera directa acumulado en Tamaulipas de 1999 al segundo trimestre de 2013, es cercana a los 6 mil millones de dólares, lo que ubica a la entidad como uno de los 8 estados del país de mayor flujo de inversión. En este año Tamaulipas rompe récord en el flujo de inversión al registrar en el primer semestre 505.6 millones de dólares, es importante destacar que para el 2013 la inversión extranjera directa es más diversificada en relación con el país de procedencia. De acuerdo con el INEGI la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación está integrada por 433 establecimientos, que dan ocupación a más de 196 mil trabajadores. Esto significa que 7 de cada 10 empleos en el sector secundario, corresponde a esta industria. El valor de los insumos consumidos en el periodo enero a agosto de este año es de 160,956 millones de pesos y el 17% corresponden a insumos nacionales. Como es de su conocimiento, al inicio de la presente administración, el gobernador del Estado el Ingeniero Egidio Torre Cantú, presentó a la sociedad tamaulipeca el plan estatal de desarrollo 2011-2016 en cuatro ejes: el Tamaulipas Seguro, Tamaulipas Humano, Tamaulipas Competitivo y el Tamaulipas Sustentable. Con motivo del inicio de la nueva administración federal, en este año se presentó la actualización de nuestro plan estatal para alinear las estrategias del Tamaulipas competitivo con dos ejes del plan nacional de desarrollo: El México Próspero y el México Actor con Responsabilidad Global. Esta actualización del plan estatal de desarrollo nos da la posibilidad de alinear los programas estatales con los federales en materia de desarrollo económico que son: Tamaulipas impulsa empleo, Tamaulipas impulsa PYMES, Fondo Tamaulipas, Tamaulipas impulsa inversión y Tamaulipas vive, conoce y disfruta. Para el logro de estas estrategias nuestra estructura orgánica consta de la subsecretaría para la pequeña, mediana empresa y el empleo, la

Subsecretaría de Promoción de Inversiones, Subsecretaría de Turismo y la Dirección General del Fondo Tamaulipas. Con 7 oficinas regionales se promovieron los programas de vinculación laboral, apoyo de capacitación a buscadores de empleo y contingencia laboral. En este año con la aplicación de estos programas atendimos a casi 102 mil personas y se vincularon a un empleo a 27,467 personas. En bolsa de trabajo, este año se detectaron 14,454 vacantes de empresas y se vincularon casi 11 mil personas. Se realizaron 12 ferias de empleo con la participación de 763 empresas y se logró la vinculación de 3,109 personas a un empleo. En capacitación atendimos a 13,351 personas de las cuales 7,352 obtuvieron también empleo. Con motivo del fenómeno Ingrid, a través del servicio nacional de empleo, se otorgaron 2,400 apoyos a aquellas personas que perdieron o suspendieron su trabajo, debido a la contingencia con un monto total de 6 millones de pesos. En el programa Tamaulipas impulsa PYMES, tenemos una cobertura de atención estatal con 7 oficinas regionales, trabajamos con apoyos directos, fondo emprendedor, inversiones privadas y el programa Hecho en Tamaulipas. En apoyos directos alineamos recursos con el Instituto Nacional del Emprendedor por 37 millones 500 mil pesos en apoyo a 1,500 micro, pequeñas y medianas empresas. De igual forma se gestionaron 2 mil apoyos directos a empresas del Fondo Emprendedor para Reposición de Equipos Hardware y sistemas de información por 20 millones de pesos. En inversiones comerciales se instalaron 12 tiendas de autoservicio que en conjunto realizaron inversiones de 697 millones de pesos y crearon 775 empleos directos. Entre ellas podemos mencionar HEB, Chedraui, Aurrera y Smart. Por medio del programa Hecho en Tamaulipas convocamos a los productores tamaulipecos para llevar a cabo en conjunto acciones de promoción y comercialización. Actualmente 117 empresas que ofertan 424 productos. En los encuentros de negocios realizados con las tiendas de autoservicio se han incorporado 173 de estos productos que ya se venden en esas tiendas. La estrategia de financiamiento del gobierno del estado se realiza con programas que puedan ser accesibles a todos

los segmentos de la actividad productiva. Con el Fondo Tamaulipas se tiene cobertura estatal con 9 oficinas regionales, 50 promotores y 2 asesores financieros. Se operan los programas microcréditos, programas empresariales, asesores financieros y programas de reactivación económica. En conjunto se han otorgado más de 9 mil créditos con un monto de 321 millones de pesos. En el programa Microcrédito que por sus características crediticias es el de mayor cobertura, se otorgaron 7,694 créditos por un monto de 73 millones de pesos. En programas empresariales en este año otorgamos 458 créditos por un monto de 45 millones. Y en el programa de Asesores Financieros se otorgaron 428 créditos por un monto de 200 millones de pesos con la banca comercial. Implementamos el programa de reactivación económica para apoyar a empresas en situaciones de mercado adversas y a las empresas en contingencia por la presencia del huracán Ingrid en 33 municipios del estado. Alineamos recursos con el INABEM de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera por un monto de 105 millones de pesos para créditos de la banca comercial a plazos largos y tasas de intereses bajas. Además se empataron recursos estatales y federales por 16 millones de pesos para el apoyo de crecimientos de empresas con proyectos estratégicos. Desde el inicio de la administración se implementó el Programa Tamaulipas impulsa inversión, el cual consiste en atender a la industria establecida en nuestro estado y en propiciar la llegada de nuevas inversiones generadoras de empleo. En Tamaulipas la promoción de inversiones es un trabajo en equipo, sumamos esfuerzos, el gobierno, empresarios, trabajadores y organismos promotores para dar a conocer las ventajas competitivas y atraer las inversiones productivas a nuestro estado. se coordinan acciones de promoción con Pro México, consejerías comerciales, embajadas y consulados para dar a conocer nuestras potencialidades comerciales en el contexto nacional e internacional. En este año participamos en 12 eventos de promoción nacional e internacional de los sectores eólico, electrónico, logística, comercio exterior. Como resultado de esos eventos se consiguieron 22 empresas interesadas en invertir en Tamaulipas

que generan una expectativa de inversión superior a los mil millones de pesos. Además en este año iniciaron o ampliaron su operación 16 empresas privadas con inversión de 448 millones de dólares. Entre ellas podemos mencionar a Motorola, Industria Rim, Baleo, TRW, Josho Cortois, Acertam, entre otras. Al finalmente se encuentran en proceso de instalación 22 empresas que invierten más de 2 mil millones de dólares y podrán generar en sus operaciones 12,367 nuevos empleos. Entre ellas se encuentra ALCOM, Intergen, Dupont, Bosco, Dragado Sop Sorth, Toyeda Bosei. El turismo en Tamaulipas dinamiza el desarrollo económico de las comunidades y regiones, se promueven los atractivos turísticos regionales para posicionarlos en los ámbitos nacionales e internacionales con el propósito de atraer más visitantes al estado. Para este fin implementamos el programa Tamaulipas Vive, Conoce y Disfruta. En este año la afluencia turística en Tamaulipas se estima que será superior a los 4 millones de visitantes. El segmento de playa sigue siendo el más significativo. Esta recuperación en la afluencia turística nos ha permitido incrementar también el indicador de la ocupación hotelera, el cual registra un incremento de 22 puntos porcentuales de 2010 a 2013. En este año la ocupación hotelera promedio en el estado llegó al 56%, casi igual al registrado a nivel nacional. De acuerdo a estos estudios realizados en el destino turístico Tampico-Miramar, nuestros visitantes provienen el 46% del estado de Nuevo León, 14% de las demás ciudades de Tamaulipas, 10% de San Luis Potosí y 10% del Estado de México. En conectividad aérea, las aerolíneas que operan el estado han cambiado rutas de acuerdo al crecimiento del mercado. En este año la empresa Vive Aerobús inició Reynosa-Cancún, Tampico-Cancún y Reynosa-Guadalajara. Y la empresa Interjet Reynosa-México. Además se incrementó el 7% el flujo de pasajeros en los aeropuertos internacionales de Tamaulipas. Con el Consejo de Promoción Turística de México convenimos recursos por 17 millones de pesos para promover nuestros atractivos turísticos en el servicio en el escenario nacional e internacional a través de publicaciones, anuncios espectaculares y spot de radio y televisión. Además concretamos 1,404

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

viajes charter en autobús con 56 mil pasajeros. Tamaulipas participó este año en 29 eventos de promoción turística, espacios en los que se exhibieron los segmentos de turismo de salud, sol y playa, turismo de naturaleza, caza y pesca deportiva y pueblos mágicos. Con acciones coordinadas con los empresarios del sector de turismo de salud, continuamos con la promoción, ya que representa una importante oportunidad de desarrollo en la frontera del estado. En 2013 se registró un incremento del 20% en personas atendidas provenientes de Mc Allen, de Brownsville, de Laredo, de Harlingen, de San Antonio y Corpus Cristi. La derrama económica estimada en el turismo de salud de la frontera tamaulipeca es de 90 millones de pesos. En turismo de reuniones se realizaron 20 congresos y convenciones con 10,400 asistentes, se estima una derrama económica de 52 millones de pesos. Entre los eventos y convenciones realizadas podemos destacar el de Herbal Life, el de medicina familiar, el de nacional de energía entre otros. Se realizaron 48 torneos de pesca deportiva con la participación de 15,840 pescadores deportivos, se estima una derrama económica de 43 millones de pesos. Este año Tamaulipas fue invitado especial a la Feria Nacional Potosina, la participación consistió en establecimiento de 5 pabellones en los que se mostraron productos tamaulipecos, cultura y folklore, promoción turista e inversiones, además se llevó a cabo una exposición ganadera. En 25 días de participación recibimos más de 246 mil visitantes en nuestros stand. Realizamos la Feria Estatal Tamaulipas con la participación de los 43 ayuntamientos del estado. Se construyeron espacios para la promoción, gastronomía, muestra artesanal y ganadera y se mostraron las ventajas regionales para la inversión y los segmentos turísticos de las regiones. En capacitación turística, ocupamos el segundo lugar en distintivo m, con 1,163 empresas certificadas. Además este año se certificaron 119 empresas en distintivo h, m y punto limpio. Convenimos con la Secretaría de Turismo federal, recursos por 90 millones de pesos para el desarrollo de la infraestructura turística, capacitación y estudios ejecutivos de proyectos turísticos. En infraestructura turística podemos mencionar el inicio de la primera etapa del corredor

turístico al Arroyo loco y la inversión por 28 millones de pesos y la inversión de 22 millones de pesos para la segunda etapa de mejoramiento de imagen urbana. El pueblo mágico de Mier da inversión de 13 millones de pesos en dos proyectos importantes. En Ciudad Madero, se inició el proyecto del circuito turístico La Barra-Playa Miramar que se invertirán 20 millones de pesos. Tamaulipas el líder nacional en el comercio exterior, su plataforma logística es cada vez más competitiva y es uno de los factores más importantes para incrementar la producción y comercialización. Eso a través de sus 17 puentes internacionales y sus dos puertos marítimos de altura. Para continuar con este liderazgo se promueve la ampliación, modernización y construcción de puentes internacionales, aduanas, garitas, puertos, aeropuertos y vialidades que faciliten el comercio. Están por iniciar operaciones los proyectos de la ampliación del Puente Internacional Ignacio Zaragoza, el Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Brownsville y en la aduana Altamira se logró la ampliación del horario de operaciones las 24 horas de lunes a viernes y el incremento del personal en 17 oficiales de comercio exterior. Se ampliaron vialidades principales con una inversión de 28 millones de pesos. En proceso se encuentran los proyectos del Puente Internacional Nuevo Laredo III; la puesta en marcha del aeropuerto de internacional de carga en Nuevo Laredo, que es un compromiso presidencial; la modernización y ampliación de la aduana Nuevo Laredo II; la aduana de Nuevo Progreso; la garita de Nuevo Laredo kilómetro 26 y la garita de Reynosa-Victoria; puerto marítimo de Matamoros; algunas ampliaciones al puerto marítimo de Altamira y unas mejoras al puerto marítimo de Tampico. Y en gestión se encuentran el Puente Internacional Reynosa-Anzaldúas para hacerlo de carga; el Puente Internacional Río Bravo-Donna para el mismo sentido; el aeropuerto de carga internacional Reynosa; el mejoramiento a la aduana de Camargo; la sección aduanera Lucio Blanco-Los Indios; la reubicación de garitas de Mire y Parás y la reubicación de la garita Reynosa-Monterrey kilómetro 30. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Secretaria.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la fase de intervenciones de los representantes de los Partidos Políticos, para fijar su **posicionamiento** hasta por 5 minutos, en primer término participa el Diputado Arcenio Ortega Lozano, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Gracias con permiso de la Mesa. En el Partido del Trabajo recibimos con agrado la comparecencia de cada uno de los secretarios de estado que acuden a esta tribuna con la finalidad de exponer frente este cuerpo legislativo, el informe de actividades realizadas por las dependencias que encabezan durante el último año, en esta ocasión toca el turno al titular de una de las dependencias con mayor incidencia en el desarrollo del pueblo Tamaulipeco; agradecemos y seguro sabremos aprovechar la oportunidad de servir como interlocutores de nuestros representados ante quienes desde sus respectivos ámbitos de influencia dirigen los destinos del estado, es por esto que el día de hoy agradecemos la presencia de la señora Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, la Contadora Pública Mónica González García sea usted bienvenida. Dado lo anterior y en el entendido de que el correcto desarrollo de la labor encomendada a su persona, representa la base de un crecimiento sustancial y exitoso para nuestro Estado es que expongo lo siguiente. Hemos escuchado con cuidado acerca de las ventajas e innumerables bondades que ofrecen las diversas estrategias y programas del gobierno estatal en materia económica como lo son: "Tamaulipas Impulsa Pymes", "Tamaulipas Impulsa" "Inversión y el de Financiamiento para la inversión", por ejemplo ya escuchamos que el programa estatal de Autoempleo, otorgó 475 créditos para el desarrollo de actividades artesanales, comerciales y de servicios; que se ha capacitado a 14 mil 570 emprendedores y empresarios Tamaulipecos con la finalidad de procurar su participación en los llamados procesos de calidad total, mercadotecnia y finanzas. Así también nos han hecho saber que a través del programa "Hecho En Tamaulipas", se impulsa la vinculación entre los productores Tamaulipecos y las grandes empresas establecidas

en el estado, logrando colocar por ejemplo 173 nuevos productos en una de las cadenas comerciales establecidas en el estado. Todo lo anterior repito es muy loable y merecedor de mi más franco reconocimiento, me parece realmente destacado que se aliente la vocación emprendedora de los Tamaulipecos, es decir que se les apoye, oriente y brinde el financiamiento necesario para el desarrollo de sus actividades empresariales. De lo que no alcancé a advertir nada es sobre las actividades que esa secretaría debió realizar en el periodo que informa para lograr abatir efectivamente las causales del deshonroso primer lugar logrado por nuestro estado en cuanto a las cifras del desempleo. Que arrojan como dato duro un incremento del 0.6 % de la Población económicamente activa con respecto del mismo periodo del año inmediato anterior quedando para este, en la lamentable cifra de 7.7% de la Población Económicamente Activa, es decir 121,439 Tamaulipecos que sufren de esta condición en nuestro estado. He de advertir que la implementación de estrategias tendientes a la promoción del auto-empleo, y a la creación de Pymes en el estado, han resultado insuficientes para solventar la tendencia crítica de crecimiento de la tasa de desempleo para el estado y que no será sino a través de la ejecución de políticas económicas tendientes a contribuir al funcionamiento eficaz del mercado del trabajo y a brindar protección de los derechos de los trabajadores, que se llegara la consecución de oportunidades laborales claras y eficaces para el pueblo de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: Tenemos la participación del Diputado Patricio Edgar King López, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Patricio Edgar King López. Gracias, con su venia Diputado Presidente. Contador Público Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado, sea usted bienvenida a este recinto legislativo. Compañeras y compañeros Legisladores. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

de Tamaulipas, se nos da cuenta del estado que guarda en el ramo el desarrollo económico y turismo. Siguiendo la definición de competitividad en el Instituto Mexicano para la Competitividad es la capacidad de atraer y retener inversiones, impulsando la acumulación y actualización del capital humano. En ese tenor conforme a la plataforma electoral Tamaulipas del Partido Verde Ecologista de México, apoyamos proyectos que sean ambientalmente amigables, impulsando inversiones que cumplan con la normatividad y revelación ambiental, especialmente la inversión extranjera para evitar que en México realicen obras o actividades que en sus propios países están prohibidas ejecutar. Al respecto cito textualmente lo establecido en nuestra plataforma electoral: Que la sustentabilidad ambiental será en un criterio rector en el fomento a las actividades productivas, por lo que en la toma de decisiones sobre inversión, producción y políticas públicas se incorporan consideraciones de impacto y riesgo ambientales así como el uso eficiente y racional de los recursos naturales que a su vez propician un bienestar social. Bajo ese entendido coincidimos y apoyamos decididamente la visión del señor gobernador del estado el Ingeniero Egidio Torre Cantú, plasmada en el plan estatal de desarrollo 2011-2016, en cuanto a su eje Tamaulipas competitivo. Cuyas estrategias y acciones tienen como finalidad propiciar un crecimiento equilibrado entre las regiones tamaulipecas con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Mediante acciones concretas que difundan las ventajas comparativas y competitivas de invertir en Tamaulipas. El gobierno del estado propicia inversiones que contribuyen con el cumplimiento del principio constitucional del desarrollo integral y sustentable. Como por ejemplo la construcción y operación de mantenimiento de una astillera para la fabricación de plataformas petroleras con una inversión de alrededor de los 400 millones de dólares que generarán más de 4 mil empleos en Altamira, Tamaulipas. La promoción es el escenario nacional de las bellezas naturales y la biodiversidad, prueba de ello es la visita de más de 7 mil personas al centro interpretativo ecológico El Cielo. También para fomentar el desarrollo turístico amigable con el medio ambiente se moderniza el

corredor turístico de la Barra de Playa Miramar en Ciudad Madero, Tamaulipas. Con el objeto de mejorar el paseo de las escolleras y de la parte sur del boulevard costero y la restauración del monumento a los marinos caídos. En este sentido a nombre del Partido Verde Ecologista de México, solicitamos a la señora Secretaria que transmita al señor gobernador del estado al Ingeniero Egidio Torre Cantú, nuestra felicitación y el más alto reconocimiento a las acciones emprendidas para alcanzar cada vez más un Tamaulipas competitivo y sustentable en beneficio de todos los tamaulipecos. Compañeras y compañeros Diputados, en este acto republicano debemos alcanzar los consensos para determinar los asuntos que requiere de nuestra atención y que dentro de nuestro ámbito de competencia contribuyamos para con un mejor Tamaulipas, para que contribuyamos todos para el beneficio de un mejor Tamaulipas. Reconociendo la pluralidad ideológica representada en este Poder Legislativo estatal, debemos sumar esfuerzos en un ambiente de respeto en el debate de ideas para que en la realidad hagamos sinergia en aras del interés supremo del pueblo tamaulipeco. Por su atención muchas gracias, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, enseguida participa el Diputado Alfonso de León Perales, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Alfonso de León Perales. Gracias, Diputadas y Diputados pertenecientes a la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas; Contador Público Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo; Diputados Presidentes. En cumplimiento a la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas y conforme a los puntos de acuerdo aprobados por el Pleno para las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal con motivo del tercer informe de gobierno presentado por el titular del Poder Ejecutivo en el Estado, doy la bienvenida a la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo. Me complace comparezca el día de hoy porque estoy seguro en el intercambio de opiniones en el tema del empleo e inversiones, infraestructura

y aprovechamiento turístico con el desempeño de esta dependencia a su cargo, debe de dar resultados a corto y a mediano plazo. En Movimiento Ciudadano consideramos que es de suma importancia alertar acerca de las dificultades que no ha podido superar el sector laboral en Tamaulipas, en cuanto hace a desarrollo económico y para ello también hay que tocar el tema del desempleo. Quiero comentarle que en un régimen democrático, un ejercicio de este tipo de efectúa en un marco de plena división de poderes, donde el Congreso desempeña un papel de revisor en las tareas que lleva a cabo el ejecutivo pero también existe el deseo de coadyuvar en la búsqueda de políticas alternas que nos permitan mejores resultados. Nos preocupa no solo la generación de empleos, sino que estos sean de la calidad y que no se conviertan en trabajos muy mal pagados y carentes de prestaciones adecuadas. Como representación ciudadana del Poder Legislativo en el desempeño de nuestras tareas hemos promovido leyes que contribuyan a un mejor desarrollo en materia de seguridad social. Con la presentación para su aprobación de decreto que crea la Iniciativa de la Ley del Seguro de Desempleo que con éxito ha sido utilizado en Europa, Estados Unidos y en entidades federativas de nuestro país, como el Distrito Federal, el Estado de México y Yucatán por mencionar algunos, legislaciones de las cuales hemos tomado preceptos legales de utilidad probada y agregado lo propio para adecuarla a nuestro estado y perfeccionarla para intentar tener una ley nuestra con la colaboración y de pilón de las diversas fuerzas políticas en el estado. Así es como participamos en el engrandecimiento de nuestro estado y hacemos lo que nos corresponde como órgano representativo de los tamaulipecos. Que en nuestro estado se generen las condiciones propicias para la competitividad y la inversión que detonan en la generación de fuentes de trabajo que impulsan de manera generalizada el desarrollo económico y turístico que motiva a el emprendedor a desarrollar actividades productivas al tiempo que se generen mejores condiciones de vida de los habitantes de nuestro estado. Hablando de turismo, énfasis especial nos merece el tema del turismo

médico, pero no solo las ramas médicas más socorridas como la odontología, la ginecología y la consulta general. Nuestros médicos tienen excelente nivel académico y es propicio dar promoción a toda clase de especialistas desde la cirugía estética, oncología, pediatría, geriatría, alergólogos, cardiólogos, nefrólogos, en fin, todos ellos. Y no solo en puntos geográficos como Nuestro Progreso, sino que en todos los municipios de nuestro estado que hacen frontera con Estados Unidos, que cuentan con la infraestructura hospitalaria para ofrecer garantía en el área de salud. Busquemos y estimulemos a los grandes hospitales de la frontera para que se establezcan programas de promoción del turismo médico, ofreciendo planes de descuento, crédito y demás a nuestros paisanos que radican en el vecino país y claro está que esta secretaría a su cargo puede ofrecer cursos de inglés técnico, médico conversacional dirigido exclusivamente a profesionales de la salud para todas esas personas que radican y trabajan en nuestra frontera tamaulipeca y que puedan ofrecer sus servicios a ciudadanos estadounidenses, lo que nosotros llamamos gringos, americanos totalmente que solo conocen el idioma inglés. Es cuanto.

Presidente: Posteriormente participa el Diputado Rogelio Ortiz Mar, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Ortiz Mar. Con su permiso Diputado Presidente. Contadora Pública Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. En nombre de la Fracción Parlamentaria de Nueva Alianza, le expreso a usted la más cordial y respetuosa bienvenida al Congreso del Estado de Tamaulipas. es importante hacer mención que Tamaulipas es una tierra de oportunidades para quienes buscan expandir sus negocios o iniciar sus operaciones empresariales. Ya que en el estado contamos con una frontera con conexiones estratégicas para el intercambio comercial, teniendo el primer lugar en cuanto al flujo comercial a nivel nacional a través de una plataforma logística de clase mundial. En Tamaulipas se ofrecen condiciones de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

competitividad para los inversionistas, ofreciendo un capital humano altamente calificado y especializado en sus principales clusters, electrónico, autopartes, químico y petroquímico, tecnologías de la información, metal mecánico, aeroespacial e industria médica. Por ello se consolida como uno de los estados con mayor captación de inversión extranjera directa. Aunado a esto, el empleo es la base del desarrollo de nuestro estado, debido que la oferta de capital humano calificado es un factor importante por el que las empresas deciden invertir en la entidad, de ahí la importancia de que el gobierno estatal está asumiendo su papel como interlocutor entre los empresarios que invierten en nuestro territorio y los tamaulipecos que buscan colocarse en el ámbito laboral. En ese sentido estamos conscientes que durante este año se ha estado trabajando arduamente mediante la atracción de inversiones para la generación de empleos a través de la oferta y la demanda del sector empresarial, buscando siempre el desarrollo económico y bienestar del estado para beneficio de los tamaulipecos. Nuestro estado con su grandeza de honrar su liderazgo regional y consolidar su posicionamiento en el escenario nacional del tema en materia, nos indica que debemos seguir sumando esfuerzos para alcanzar lo que persigue el plan estatal de desarrollo 2011-2016 para lograr el Tamaulipas competitivo que tanto anhelamos. Nuestro Grupo Parlamentario analizando el tercer informe de actividades de la secretaría a su cargo, reconoce el importante avance que se ha dado en el tema del desarrollo económico con la firma para la formalización del empleo en 2013. En la que participaron las 32 entidades del país con el compromiso de crear más empleos formales y productivos. La implementación de 6 ferias del empleo en la entidad, diversas capacitaciones destacando la incorporación a las actividades productivas de personas con discapacidad y adultos mayores, identificando previamente sus habilidades para coordinarse con empresarios en cuanto a su elección y capacitación. Es importante fortalecer el ámbito de la tecnología e innovación para incrementar la rentabilidad económica en la entidad, lo cual rendirá mejores frutos no solo económicos sino también sociales para el beneficio

de un Tamaulipas competitivo en un futuro a mediano plazo. Por ello es significativo vislumbrar con vigor el trabajo que desarrollan todos los actores económicos e incluir cada vez más el impulso de los emprendedores e innovadores tamaulipecos, cuya base sea el desarrollo de tecnología, fortaleciendo así la democratización del financiamiento y el capital. Ya que no apostarle a esta área del desarrollo humano nos hace frágiles ante el avance del desarrollo económico del país frente al resto de los estados, más aún cuando nos encontramos en la antesala de la reforma energética. En Nueva Alianza reconocemos el papel fundamental que realiza la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, no solo para mejorar los factores de competitividad, sino para crear las condiciones propias para la inversión y el empleo a través de acciones de corresponsabilidad entre la sociedad, trabajadores, empresarios, académicos y la administración pública. Tenemos claros que los problemas algunos de décadas no pueden resolverse en el corto plazo, pero también somos portadores de la exigencia ciudadana de que los resultados se noten en su vida diaria. Secretaria Mónica González García, usted y el gobernador Egidio Torre Cantú, cuenten con nosotros para hacer esto posible, para que a Tamaulipas le vaya mejor. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Diputado Francisco Javier Garza de Coss, por el Partido Acción Nacional.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss. Con su permiso Diputado Presidente de esta Comisión. Contadora Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, sea bienvenida. Agradeciendo su comparecencia ante esta soberanía, una vez revisada la glosa del rubro de su secretaría, resulta desalentadora la situación que enfrenta nuestro estado. De acuerdo a fuentes del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática INEGI, Tamaulipas ocupa el primer lugar de desempleo durante los últimos años, siendo el desarrollo de la entidad muy por debajo de los estándares de la zona geográfica en que se ubique pues la riqueza natural, la condición de zona

fronteriza y las playas no han sido aprovechadas para reactivar la economía y generar las fuentes de empleo que demandan los tamaulipecos. Es decir, resulta evidente y lamentablemente el rezago, la marginación, la pobreza y la ausencia de empleos e ingresos insuficientes, esa es la realidad de las familias tamaulipecas. Ante esta situación los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, consideramos necesario que su secretaría redoble esfuerzos y que se implanten mecanismos atractivos que reactiven la inversión de las vocaciones productivas a fin de garantizar el desarrollo de los municipios y del estado en su conjunto. Lo cual traería como consecuencia un impacto positivo en el aspecto social. Ya que a través del impulso económico se crean las posibilidades de generar empleos y otras oportunidades de crecimiento en beneficio de jóvenes, de grupos vulnerables y de todos los tamaulipecos. En la glosa relativa al informe, desde el propio apartado de presentación e introducción se reconoce que la competitividad es parte del plan estatal de desarrollo de la actual administración estatal. Sin embargo es evidente que al menos la zona fronteriza está condenada a perder competitividad con nuestros vecinos del norte, ante el grave error de implementar la homologación del IVA en dicha frontera, en dicha zona. Además resulta necesario que se trabaje en la implementación de acciones eficaces a fin de que se garantice y se potencialicen todas y cada una de las regiones del estado con el objeto de reactivar los principales destinos turísticos con que cuenta nuestra entidad. Finalmente a todas luces insostenible que en la glosa del informe cuando refiere que este año se rompió récord en el flujo de inversión extranjera directa y que somos una de las entidades del país más reconocidas en la producción y el comercio. Pues permítame decirle ciudadana secretaria que el sentir de los tamaulipecos y la realidad está lejos de ser así, sobre todo del Tamaulipas que todos queremos. Es cuanto Presidente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adela Manrique Balderas, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Adela Manrique Balderas. Diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta LXII Legislatura. Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, Presidente de la Comisión del Fomento al Comercio Exterior de la LXII Legislatura de este Congreso del Estado; compañeras Diputadas y Diputados. Contador Público Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. Representantes de los medios de comunicación; señoras y señores. Buenas tardes a todos. Distinguida Secretaria. Su presencia en este recinto, motiva al análisis y la reflexión en temas medulares del desarrollo de Tamaulipas. A tres años de la administración del Ingeniero Egidio Torre Cantú, es preciso hacer un balance de las acciones que tienen que ver con el quehacer económico de las regiones de nuestro estado. Los Diputados del Partido Revolucionario Institucional que conformamos esta legislatura, le damos la más cordial bienvenida. En el contenido del tercer informe de gobierno, que el señor gobernador presentó al congreso del estado, habló de una estructura basada en cuatro grandes ejes que se alinean a las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno federal. Estos cuatro ejes son: el Tamaulipas Humano, el Tamaulipas Seguro, el Tamaulipas Competitivo y el Tamaulipas Sustentable. En el Tamaulipas competitivo, expresa los resultados de las estrategias que la dependencia a su cargo le corresponde atender. El análisis y la reflexión que nos reúne en esta ocasión, propicia dos escenarios favorables para la sociedad tamaulipeca. El primero es la rendición de cuentas, aspecto fundamental para enriquecer la vida democrática de nuestro estado. Además de cumplir con un mandato establecido en nuestra constitución política, es una exigencia de la sociedad a la que representamos en el Congreso del Estado. El segundo escenario al que me refiero, es el rescate de las aportaciones de los diferentes grupos parlamentarios, la deliberación de ideas para seguir construyendo el vínculo entre los representantes ciudadanos, y la administración pública estatal. Porque estoy segura, que todos tenemos objetivos comunes, en materia de desarrollo económico todos queremos mayores

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

inversiones, mejores servicios turísticos, micro y pequeñas empresas más competitivas, es decir buscamos mejores condiciones de vida de las familias tamaulipecas. No somos ajenos al entorno internacional al que estamos integrados, nos queda claro, que como estado fronterizo de un país globalizado, mantenemos una dinámica importante en industria y comercio. Por lo tanto, de esta integración se generan amplias oportunidades que debemos asumir. México y Tamaulipas están al frente de un escenario mundial y variable, bloques económicos que presentan dificultades en su desarrollo y economías que inician con un crecimiento incipiente. La competitividad de las regiones será la diferencia en los próximos años. Los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, asumimos nuestra responsabilidad de trabajar en las reformas necesarias que nos permita contar con mejores factores de competitividad para el desarrollo económico. Pertenecemos a un partido que por su historia y sus principios, sabemos exigir cuentas claras para nuestros representados, pero también sabemos reconocer las buenas acciones que se realizan a favor de los ciudadanos. El diálogo y la corresponsabilidad, serán los mecanismos claves para enlazar estos acuerdos y realizar las acciones que nos permita avanzar a pasos firmes, hacia el estado de bienestar que todos queremos. El diálogo, debe ser una práctica permanentemente y la responsabilidad debe de ser compartida. Solo así, creamos compromisos virtuosos que abonan al bienestar de los habitantes de México y de Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: Prosiguiendo con desahogo de la comparecencia, se abre la **primera fase de preguntas.**

En primer término participa el Diputado **Arcenio Ortega Lozano**, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Gracias Presidente; número 1, a qué atribuye usted la posición de nuestro estado en el primer lugar en cuanto a tasa de desempleo con respecto de la media nacional. 2, qué medidas se han tomado con la finalidad de resarcir esta situación. Cuál es el

número de empresas que derivado de diversas causales han cerrado en el estado. 4. Cuál es el número de empresas que han retirado su intención de invertir en el mismo, o es decir cuál es el número de proyectos que no han llegado a concretarse. Cuáles son las estrategias implementadas por la dependencia a su cargo con la finalidad de contrarrestar el efecto negativo causado por la emisión de recomendaciones por parte de las autoridades estadounidenses, dirigidas a sus connacionales para que eviten visitar nuestro estado. De qué manera se ha estado fomentando la diversificación de los socios comerciales del Estado. Qué se ha hecho en pro de la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores de la industria manufacturera en el Estado, gracias.

Presidente: Compañero, me gustaría que las preguntas se las hiciera llegar a la Secretaría. A continuación participa el Diputado **Patricio Edgar King López**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Patricio Edgar King López. Gracias Diputado Presidente. Uno de los componentes del producto interno bruto son las inversiones, por lo que dependerá de la calidad de las mismas para el impulso de la expansión económica, bajo este tenor traigo tres preguntas. Las buenas inversiones y expansiones que se han realizado en Tamaulipas han tenido impacto sectorial y regional. Otra sería qué sectores se han fortalecido con estas inversiones. Y por último, cómo ha participado la dependencia a su cargo en el apoyo a la industria local, gracias.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado **Alfonso de León Perales**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Alfonso de León Perales. Secretaria, hace algunos años de habló de impulsar como destino turístico a la Pesca, playa ubicada en nuestro litoral, se mencionó crear una zona hotelera, se mencionó promocionar nuestra gastronomía, parques acuáticos e inclusive hasta la creación de un aeropuerto. Mi pregunta es, en qué

punto ese desarrollo turístico nos encontramos, si está estancado o definitivamente nos olvidamos del asunto.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **Rogelio Ortiz Mar**, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputado Rogelio Ortiz Mar. Secretaria recordando que uno de los principales objetivos de la Secretaría a su digno cargo y mencionados en su informe, es el de promover y difundir los atractivos turísticos con que cuenta nuestro estado, quiero precisar que algunos sitios turísticos no han recuperado su afluencia, ante tal situación planteo la primer pregunta. Qué está haciendo usted al respecto, asimismo, preocupado por el posicionamiento de Tamaulipas como destino turístico, qué está haciendo la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, para promover la inversión nacional y extranjera en el Estado. Y finalmente, resaltando que el turismo siempre ha jugado un papel estratégico en lo que respecta a desarrollo, aprovechamiento de nuestros recursos naturales y principalmente la economía, puede explicar si realiza usted gestiones ante el Gobierno Federal a efectos de obtener recursos y programas que contribuyan al desarrollo económico y turístico de nuestro estado. De antemano muchas gracias por sus respuestas.

Presidente: Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado **Álvaro Humberto Barrientos Barrón**, por el Partido Acción Nacional.

Diputado Álvaro Humberto Barrientos Barrón. Mónica, este, bienvenida me da gusto que nos haya enviado una Secretaria, ya había habido la participación de varios secretarios, pero pues en especial que nos acompañes en esta tarde. Y este, en relación a las preguntas yo sé y de antemano he escuchado buena referencia tuya, pero se también de que un Secretario no tiene una varita mágica para componer todos los problemas. Una de las preguntas es en relación a lo que mencionabas de las inversiones que ya se han estado realizando en este tiempo, este, porqué a pesar de que se

muestra que se ha realizado una inversión, porqué sigue estando nuestro estado en el primer lugar en la cuestión del desempleo. La otra es este, ante el contexto dado de la cuestión de la inseguridad que enfrenta nuestro estado, qué acciones se han tomado para no desalentar la inversión en relación a la cuestión del turismo. Y por otro lado, este, ante la inconformidad que existe por la industria maquiladora y empresarios de diversos ramos, ante la reciente reforma aprobada ante el Congreso de la Unión, donde sabemos de que hay algunas manifestaciones, cuál va a ser el impacto que tendrá nuestra entidad el próximo ejercicio fiscal que estará entrando en vigor dicha reforma. Si ha tenido comunicación con las cámaras u organismos económicos de la entidad; es cuanto.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada **Olga Patricia Sosa Ruiz**, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz. Muy buenas tardes, con la venia del Presidente del Congreso del Estado y la venia también del Presidente de la Comisión; compañeros Diputados, le doy la bienvenida a nuestra Secretaria de Turismo y a los funcionarios integrantes del equipo de trabajo que la acompañan. En tanto a lo anterior, quiero hacer en representación de los tamaulipecos, el siguiente cuestionamiento. Contadora, en las imágenes del tercer informe de gobierno, se resaltó el dato de la inversión extranjera, en la cual Tamaulipas logró una cifra histórica, quiero que por favor nos pueda proporcionar cuál es esta cifra y si puede usted mencionar las empresas que integran, o algunas de las empresas que integran esta inversión extranjera. Se mencionó también en el informe de gobierno y en su presentación, que el Gobierno del Estado firmó un convenio con SECTUR por 90 millones de pesos en infraestructura. Nos podría decir, en comparación con el año pasado, cómo surge o cómo la comparación de la cifra y qué conceptos están incluidos en estos 90 millones de pesos y con qué fin. Y como última pregunta Secretaria, me interesa mucho y creo que a todos, saber qué sigue para el 2014, en especial para el sur y bueno, obviamente para el resto del estado.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Sabemos que nos va a ir mejor, pero queremos saber qué sigue para el 2014.

Presidente: Gracias, con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y planteamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Contadora Pública **Mónica González García**, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, hasta por 15 minutos.

Contadora Pública Mónica González García. Gracias Diputado, me voy a permitir contestar una pregunta que considero muy buena e importante en la tasa de su ocupación, si me apoyan con algunas filminas que traigo por ahí. La tasa de desocupación es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra sin trabajar y que está buscando trabajo. La tasa de desocupación se determina en base a encuestas aplicadas cada trimestre. Esta encuesta es conocida como ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y los datos mensuales se determinan en base a promedios. Es por eso que los datos trimestrales son un poco más confiables y son los que estamos utilizando para esta explicación. Sin ser una actitud triunfalista, pero sí realista, quiero decir que en Tamaulipas se siguen generando empleos, es uno de los 8 estados del país que tuvo resultados positivos en los tres trimestres del 2013 en el personal, en la población ocupada. El aumento de la tasa de su ocupación se debe más bien al fuerte incremento de la población económicamente activa, es decir en edad de trabajar. En Tamaulipas tan solo de enero a septiembre de este año, la población económicamente activa se ha incrementado en 67,233 personas, de acuerdo a los datos del mismo INEGI. Es decir 67,233 personas más en edad de trabajar que han migrado de otros estados de la república, que han egresado de universidades o que incluso que han sido repatriados a nuestro estado, de los Estados Unidos. Solo como referencia la población económicamente activa, en promedio debería incrementarse alrededor de 7 mil personas por trimestre y en el 2013 se incrementó cerca de 22 mil personas promedio en cada trimestre. Ahora bien de acuerdo a datos del mismo

INEGI, la población ocupada en Tamaulipas de enero a septiembre de este año ha tenido un movimiento positivo de 38,535 personas, por eso decía anteriormente que en Tamaulipas se siguen generando oportunidades de ocupación. Otro punto importante que hay que destacar, es que como explicaba al inicio de mi comparecencia, Tamaulipas tiene una dependencia importante del mundo global, pero sobre todo de la economía de Texas y de todo Estados Unidos y eso lo podemos ver en la gráfica que me permití preparar en donde se muestra el mismo comportamiento del desempleo en Tamaulipas, Texas y Estados Unidos. Esto se debe a que casi el 90% de la inversión extranjera directa, proviene de ese país, pero también se agudiza cuando en Estados Unidos no hay empleo, nuestros paisanos regresan a la frontera mexicana a buscar oportunidades y ejercen más presión en la población económicamente activa. Además hay que recordar que precisamente por la recesión mundial que inició en Estados Unidos de América en el 2008 y se extendió hasta el 2009, Tamaulipas perdió 41 mil empleos y que con esfuerzos de todos, a principios del 2013 finalmente fueron recuperados. Tamaulipas tiene una economía en crecimiento y hemos visto porque en Tamaulipas hay más industria, se crean más pequeñas y medianas empresas que las que cierran, por eso el incremento extraordinario en el población económicamente activa; sucede cuando la población tiene expectativa favorable para ocuparse o encontrar un mejor empleo y 4.1% de crecimiento tenemos en pequeñas y medianas empresas de acuerdo a datos precisamente del INEGI. Así como Tamaulipas ocupa el primero lugar en tasas de ocupación, ocupa el número 24, o sea de los últimos lugares en empleos informales en el país, eso quiere decir que las personas ocupadas en su mayoría están en empleos formales o en empresas formales. Quiero concluir diciendo, que estamos conscientes que Tamaulipas es un estado progresista y que su población seguirá creciendo y que seguiremos promoviendo la inversión y el empleo para alcanzar el bienestar de todos los tamaulipecos. En cuanto a las medidas que hemos implementado para resarcir esto, yo creo que están en base a la promoción y el desarrollo de empresas

tamaulipecas, entre la menor dependencia que tengamos del mundo global y de factores externos, vamos a tener mucho más estabilidad en el empleo. Cuál es el número de empresas que derivado de diversas causales han cerrado en el estado. Como lo mencionaba de acuerdo al INEGI en Tamaulipas tenemos saldos positivos, tenemos el 4.1%, es decir, tenemos más empresas que inician operaciones que las que han cerrado de acuerdo al INEGI Diputado. Cuál es el número de empresas que han retirado su intención de invertir en el mismo. Hemos tenido los proyectos de inversión que realmente valen la pena, nos llevamos un proceso de promoción y consolidación del mismo entre 18 y 36 meses. Hemos tenido varios que se nos han quedado en el camino por supuesto, por la competitividad con otros estados y por la competitividad con otros países. Pero hasta el momento no hemos tenido quien venga a retirar su inversión en Tamaulipas por factores tamaulipecos, sino por factores mismos de la economía de las empresas. Cuáles son las estrategias implementadas con la finalidad de las emisiones de las alertas de los Estados Unidos. Fíjese que es un punto importante, me lo han preguntado, yo creo que los Estados Unidos ha hecho muchísimas alertas y ha llegado al punto en que la gente, al ver el crecimiento, sobre todo en el turístico y en las inversiones en Tamaulipas han dejado de poner atención a ese tipo de alertas. En testimonio de los empresarios, de los inversionistas es quien nos ha ayudado, eso nos ayuda mucho a la promoción y nos ayuda mucho a contrarrestar estas alertas, porque a ellos les va bien en Tamaulipas y hay municipios en lo que hay un crecimiento muy importante. De qué manera ha fomentado la diversificación de los socios comerciales. Es importante esto y qué bueno que lo pregunta Diputado porque necesitamos diversificar más nuestra economía sobre todo la procedencia de las inversiones que llegan a Tamaulipas. Como lo dije en el 2010 traíamos una dependencia de más del 92% de los estados __1.10.34, ahora es el 84%, estamos buscando, Corea ha funcionado, vamos a ir más por los países asiáticos y es lo que estamos haciendo. Qué hemos hecho en pro mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores de la

industria manufacturera en el Estado. La industria, bueno es una industria que trabaja mucho con los sindicatos, yo creo que la reforma a la Ley Federal del Trabajo, todas las reformas que se vienen haciendo, se garantiza un buen ambiente laboral para todos los empleados de la industria y de todos los comercios en Tamaulipas. Las nuevas inversiones y expansiones que se han realizado han tenido impacto sectorial y regional, sí lo han tenido, los sectores más impulsados han sido el sector automotriz que nuevamente está en crecimiento a nivel mundial, el eléctrico, electrónico, pero sobre todo las mayores inversiones que hemos tenido en Tamaulipas ha sido en el sector petroquímico, ese ha sido muy importante, por eso las inversiones que han llegado al sur del estado en el puerto de Altamira. Cómo se va creando esta sinergia con los demás sectores o cómo estamos ayudando de manera regional, con el desarrollo de proveedores, se hizo un foro de desarrollo de emprendedores para PEMEX y también para la industria maquiladora, lo importante es que vaya creciendo más el contenido nacional de todas estas industrias y que haya más beneficio o que tomamos más ventaja de la cadena de valor que tienen estas empresas. Hace años en la integración nacional era tan solo el 2% de toda la industria, ahorita como lo presenté ya estamos en el 17, tenemos que seguir trabajando en esto. Y ahí es como estamos apoyando a la industria local, espero haber respondido sus preguntas. Precisamente, eh, bueno, eh del proyecto Costa Lora que era el proyecto de la Pesca Diputado, sí precisamente se hicieron proyectos ejecutivos, se hicieron proyectos de desarrollo. Había unos inversionistas interesados, está ahorita detenido, necesitamos que estén las condiciones mundiales, parte de estos inversionistas eran de Europa y las condiciones como lo presenté al principio, pues no eran las favorables, no son las favorables ahorita en la zona de Europa. Y tenemos, FONATUR lo tiene presente, pero hemos tratado mejor de impulsar aquellos destinos turísticos ya consolidados como lo es Tampico-Miramar que lleva una gran afluencia turística. En segundo lugar de las playas, la playa Bagdad recibe mucho y en tercer lugar sería la playa la Pesca, hemos, se ha

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

invertido en el 2011 se invirtieron 20 millones de pesos en ampliar la avenida de la Pesca, precisamente para mejorar la condiciones de ese destino, pero sí seguir promoviendo lo que tenemos ya consolidado y aprovechar más el recurso, muchas gracias. Para promover la inversión nacional y extranjera en el estado, bueno estamos, como comenté en la comparecencia, asistimos a congresos nacionales e internacionales, pero sobre todo estamos manejando, estamos trabajando de la mano con los empresarios. Nuestra mejor carta de presentación aunque sabemos todas las ventajas competitivas que tiene Tamaulipas, nuestra mejor carta de presentación es llevar a las personas que están invirtiendo en Tamaulipas y que les está yendo bien. Y eso nos ayuda, el hecho de acompañarnos con empresas internacionales e ir a estos congresos y convenciones y que ellos hablen de qué bien y cómo les va en Tamaulipas, nos ha ayudado mucho. En cuanto a los recursos que se obtienen del gobierno federal Diputado, quiero comentarle que este año tuvimos más de 300 millones de pesos que llegaron al estado gracias a las gestiones que hicimos directamente de la secretaría, aquí traigo el dato, permítame un segundo; bueno aquí lo traía, creo que ya lo, pero fueron 336 millones de pesos donde una muy buena parte, tan solo 80 millones fueron por parte del estado y una muy buena parte de la federación. Bueno de la inversión extranjera directa quiero hacer, aclarar algo aquí, la inversión extranjera directa no la medimos nosotros, la mide la Secretaría de Economía, entonces los datos que estamos presentando de la cita récord son oficiales por la Secretaría de Economía, son 505.6 millones de pesos que llegan, perdón millones de dólares que llegaron a Tamaulipas, es inversión, es decir, flujo de efectivo que llega directamente durante los primeros 6 meses, porque ahorita todavía no está el dato de los segundos seis meses del año. Las empresas más importantes, bueno vemos un incremento en Corea, ahí es de la empresa LG y Posco que han estado invirtiendo en Tamaulipas. Tenemos también de Europa Dragado Shop Sorth, Iberdrola, tenemos Alcom, TRW y algunas otras empresas que también los Estados Unidos, una muy importante es la que se anunció el 2011 la de Dupont que invertiría 500 millones de dólares y que

todavía está en construcción. En cuanto al convenio que se firmó con SECTUR de 90 millones de pesos, este se firmó, hay una parte para infraestructura, los proyectos que son importantes, es el segundo etapa de mejoramiento de imagen urbana del centro histórico de Tula por 22 millones de pesos. El circuito turístico La Barra de Playa Miramar por 20 millones de pesos, la restauración de la Casa del Texano en Mier por 7 millones de pesos, la primera etapa del corredor turístico El Arroyo del Loco en Tula de 28 millones de pesos, la museografía de la Casa de los Frijoles Pintos es de 6 millones de pesos. Además se hicieron proyectos ejecutivos y una muy buena parte de eso que son 4 millones de pesos, se destinan a capacitación. Qué sigue para el estado en el 2014, bueno esperemos que tenemos ya proyectos de congresos, convenciones que vamos a estar atendiendo para seguir promoviendo el estado. En materia turística específicamente estamos para el sur del estado, estamos viendo la utilización de turismo y comercio en el puerto de Tampico, seguir consolidando el destino turístico de Tampico-Miramar. Ahorita Tampico-Miramar ya es certificado para recibir congresos y convenciones, entonces tenemos que seguir promoviendo más para que, la llegada de más congresos. De los 20 congresos que mencioné muchos de ellos son el sur de Tamaulipas, entonces, bueno seguimos trabajando la promoción y en la generación de empleo. Muchas gracias es cuanto.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **segunda ronda de preguntas.**

En primer término participa el Diputado **Arcenio Ortega Lozano**, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Gracias Presidente; Secretaria qué acciones se han estado llevando a cabo para garantizar que quienes estén de visita en nuestro estado o incluso el turismo local, tenga la tranquilidad de recorrer las carreteras de nuestro estado. Qué se está haciendo a favor de fortalecer las actividades económicas de los municipios en condiciones de muy alta marginación

del estado. Qué considera usted que le hace falta a Tamaulipas para alcanzar el máximo de su potencial económico y turístico. Cómo afectará la reforma hacendaria al desarrollo económico y la generación de fuentes de empleo en el estado. Considera usted como un beneficio o perjuicio el incremento del IVA en la frontera, tanto en las finanzas estatales y municipales. De qué manera cree usted que se verá beneficiada la población fronteriza con la homologación del IVA en la región. Es cuanto gracias.

Presidente: A continuación participa el Diputado **Patricio Edgar King López**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Patricio Edgar King López. Gracias Diputado Presidente; el turismo es uno de los principales detonantes del crecimiento económico. En este sentido tengo esta pregunta, sé que parte de la respuesta es la promoción pero haber si hay alguna acción más en concreto. Qué acciones en concreto se realizan para mejorar la ocupación hotelera en el estado y específicamente en las zonas donde más ha bajado. Y otra pregunta, es, bueno haciendo preámbulo, asegurar la disponibilidad de recursos mediante la promoción del desarrollo de los mercados financieros con ahorros en los costos integrales de financiamientos, son algunas características básicas para alcanzar un desarrollo integral y sustentable, en ese sentido, qué beneficios adicionales ha brindado el fondo Tamaulipas para crear, promover y consolidar a la micro y a la pequeña y medianas empresas en el estado.

Presidente: Gracias, a continuación se le concede el uso de la palabra el Diputado **Alfonso de León Perales**, en representación del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Alfonso de León Perales. Si gracias, mi primer pregunta sería si existe acciones conjuntas con la secretaría de Salud; secretaria, mi pregunta es que si existen algunas acciones conjuntas con la Secretaría de Salud para el fomento del turismo médico. Y mi segunda pregunta es, quisiera saber

si su secretaría está o estará emprendiendo acciones para abatir la súper marginación que se reconoce en Bustamante, San Carlos y especialmente en San Nicolás. Cómo generar empleo de calidad y bien remunerado en esos lugares tradicionalmente ubicados en el olvido para la atención. Qué piensa de buscar la forma en que nuestras leyes obliguen a los gobiernos a garantizar el desarrollo económico de estos lugares que se encuentran en los cinturones de pobreza o inclusive de franca miseria. No cree que sería un gran acto de justicia social, no cree que así cumpliríamos con preceptos constitucionales como la equidad y la igualdad. Yo creo que sí, inclusive lo creo como un renglón pendiente en cuanto respeto de los derechos humanos y me agradecería escuchar una respuesta esperanzadora para esos doce mil tamaulipecos. Gracias.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Irma Leticia Torres Silva**, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputada Irma Leticia Torres Silva. Gracias Diputado Presidente; buena tarde Secretaria, habla usted de que Tamaulipas tiene un papel destacado en movimiento del comercio exterior de nuestro país y mi pregunta, cuáles son las acciones concretas que su secretaría promueve o realiza para mantener este liderazgo. La siguiente pregunta es, qué acciones se han implementado para revertir los efectos y daños ocasionados por el huracán Ingrid, a la micro, pequeña y mediana empresa.

Presidente: Enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado **Francisco Javier Garza de Coss**, por el Partido Acción Nacional.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss. Buenas tardes Contadora Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. Primeramente agradecerle y mencionarle que me gustaría que contestaran también la primer ronda de las preguntas del grupo parlamentario, sabemos que la tasa de desocupación que ahorita mencionó, pues depende mucho también de la economía en

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Texas y en Estados Unidos, pero bueno, tenemos que ver alternativas, puesto que nuestro estado tiene que salir adelante de una forma u otra para contribuir con lo que todos queremos aquí. La primer pregunta, la secretaría que usted preside de qué manera está informando a los empresarios y a la población de la zona fronteriza, respecto al impacto de la homologación del IVA. Número 2, qué estrategias y medidas se está implementando esta secretaría a fin de que la homologación del IVA no afecte la competitividad de la zona fronteriza en nuestro estado. Y una tercer pregunta, cuál es el presupuesto total con el que cuenta su secretaría y la cual ese porcentaje está destinado a gastos de operación de la dependencia, la cual apoyará las actividades económicas de la entidad y qué porcentaje a fomentar el turismo. Es cuanto.

Presidente: Gracias, se le concede el uso de la palabra al Diputado **Erasmus González Robledo**, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Erasmus González Robledo. Gracias Presidente; Contadora Pública Mónica González García, bienvenida nuevamente, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo. De los cuatro ejes rectores que conforman el plan estatal de desarrollo, mismo que tuvimos a bien escuchar sus alcances de propia voz de nuestro gobernador Ingeniero Egidio Torre Cantú, en su mensaje que con motivo de su tercer informe de gobierno dirigió a los tamaulipecos y el que se desprende el eje del Tamaulipas competitivo, destacaron temas relacionados con la productividad y competitividad, atracción de inversiones, empleo, infraestructura entre otros. Bajo esa tesitura y con el propósito de ampliar el panorama respecto a lo que usted y su equipo de trabajo ha tenido a bien informar por escrito, es menester preguntarle lo siguiente secretaría. Qué beneficios se han obtenido de las acciones de promoción de la marca Tampico-Miramar. De antemano agradecerle su amplia respuesta a esta soberanía, es cuanto Presidente.

Presidente: Gracias, con el objeto de dar **respuesta** y formular comentarios en torno a las preguntas y planteamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadano

Contadora Pública **Mónica González García**, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, hasta por 15 minutos.

Contadora Pública Mónica González García. Muchas gracias Diputado, una disculpa Diputado por haber omitido responder a tus preguntas, si me permite darle respuesta a las mismas de primera ronda. Por qué en los últimos años nuestro estado no ha podido salir de los primeros lugares de desempleo. Ya hice una explicación de la tasa de desocupación y estoy a las órdenes por cualquier información adicional Diputado. Ante el contexto de la grave inseguridad que enfrenta nuestro estado en los últimos años, qué acciones se han tomado para no desalentar la inversión en nuestro estado y la promoción del turismo. La comunicación y el mantenernos muy, muy cercanos a la industria establecida __1.27.27 la inversión. Ha si clave para cualquier preocupación que ellos pudieran tener en este tema, estar dando respuestas. Hemos tenido una estrecha coordinación con todas las secretarías, instituciones que tienen que ver en el tema de seguridad para poder atender a la industria. Y sobre todo algo le quiero recalcar, porque no lo decimos nosotros, lo dicen los inversionistas, lo bien que les va en Tamaulipas. Realmente en Tamaulipas uno de los puntos importantes para la atracción de inversión además de todas las ventajas que tiene el estado, es la mano de obra calificada, somos de los estados más productivos, pues gracias a nuestra gente. Y en la promoción del turismo y va muy relacionada con la pregunta que me hacía usted Diputado, en cuanto a qué hacemos para asegurar la seguridad de los visitantes. Ustedes saben que las temporadas de turismo más importantes en Tamaulipas, es la semana santa, el verano y las fiestas durante diciembre, las fiestas decembrinas. Hacemos una estrecha coordinación, siempre se implementan programas, no tan solo con seguridad pública, con la secretaría general de gobierno, sino también con protección civil, con la secretaría de salud trabajamos de manera coordinada para atender a los visitantes. Porque así como pueden haber situaciones durante sus traslados, puede haber situaciones de protección civil que bueno, acreditamos estar atendiendo. Gracias al esfuerzo

de todo esto, hemos tenido saldo blanco durante los períodos vacacionales. Cuál va a ser el impacto que tendrá nuestra entidad el próximo ejercicio fiscal que entra en vigor dicha reforma. Se ha tenido comunicación con las cámaras de organismos económicos de la entidad y te refieres a la industria maquiladora Diputado. Sí precisamente, incluso durante la evaluación de la reforma, nosotros estuvimos muy en contacto con ellos, se buscaron todos los pros y contras de la misma. Lo que puedo afirmar en esto y quisiera aprovechar la oportunidad para hablar también de la homologación de IVA Diputado, es a iniciativa del ejecutivo estatal, se está pensando en un fondo compensatorio que pudiera hacer algunas obras de infraestructura y algunos otros programas para la frontera tamaulipeca. Esto sabemos que a mayor recaudación, debe de haber más flujo de lo mismo o del dinero en la zona fronteriza de Tamaulipas y en todo Tamaulipas y bueno, pensamos en un fondo compensatorio. Lo importante es que el gobernador y así nos ha instruido, no dejemos solos a los empresarios de las cámaras empresariales ni a las maquiladoras, en el sentido de lo que vaya necesitando y los programas que se tengan que ir implementando, se van a hacer. Esto ha sido la clave para esto y bueno ahorita me extendería más en la parte de homologación de IVA. Qué acciones están llegando, bueno, lo de la tranquilidad de los visitantes ya se los respondí, señor Diputado. Qué se está haciendo a favor de fortalecer las actividades económicas de los municipios en condición de muy alta marginación del estado. Muy parecida a su pregunta señor Diputado de movimiento ciudadano. Nosotros a través del fondo Tamaulipas hemos llegado a todos esos municipios, a través, yo lo mencionaba, tenemos 50 promotores que cubren todo el estado y hemos hecho, hemos implementado o hemos propiciado el autoempleo en muchos de esos casos. Estamos trabajando con núcleos solidarios, en donde además de darles el dinero, se les enseña a cuidar su negocio, a iniciar su negocio, se les enseña incluso a algunas actividades y a través del servicio nacional de empleo, también damos becas de capacitación. Le puedo poner el ejemplo, recientemente dimos cursos en el Municipio de

Jiménez para costura y ya se les dio a 15 personas en el Municipio de Jiménez y 4 de ellas ya están iniciando su propio negocio. Misma carta que recibí el día de ayer del Presidente Municipal. Entonces eso es lo que estamos haciendo en los municipios que tienen mayor marginación para que ellos mismos con la ayuda del gobierno del estado, además de los programas sociales y todo lo que tienen las demás secretarías, nosotros estamos en eso, hay apoyos directos que son a fondo perdido y hay financiamiento. Qué considera usted le hace falta a Tamaulipas para alcanzar el máximo de su potencial económico y turístico. Yo creo que Tamaulipas tiene todo, lo dije ahí en algún video que salió en el informe, tenemos que ir aprovechándolo más, tenemos que ir avanzando más, como lo decía el Diputado de Nueva Alianza en la ciencia y la tecnología, para poder ir teniendo mejores y mayores oportunidades, se está haciendo mucho trabajo en eso. El programa que tenemos de estímulos a la innovación, en este año se apoyó a más de 30 empresas para que en ese sentido vayan mejorando sus tecnologías y su potencial turístico lo viene haciendo el gobernador, el implementar la infraestructura turística en lo que decía yo, en sitios turísticos consolidados, ahí tenemos que seguir invirtiendo para que sea un potencial mucho mayor. Quiero mencionar y aprovecho la oportunidad, que Tampico-Madero es uno de los 44 destinos turísticos en el país más importantes, es el único que tenemos ahorita de Tamaulipas. Pero es muy importante que lo sepamos porque eso es gracias también a la consolidación de la marca Tampico-Miramar. Como afectará la reforma hacendaria al desarrollo económico y generación de fuentes de empleo en el estado, esperamos que no se afecte. No hay un estudio hasta ahorita Diputado, que nos pueda decir cuáles son los efectos que vaya a tener la reforma hacendaria. Tenemos altas expectativas de que esto cada vez mejore, pero seguramente ya en cuanto empiece a estar ya en vigor, va a haber algunos estudios de cifras oficiales y no me gustaría ahorita darle alguna cifra que fuera en contra de la realidad. Considera usted en beneficio o perjuicio el incremento del IVA a la frontera, las finanzas estatales y municipales. Yo creo que para

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

las finanzas estatales y municipales obviamente entre mayor recaudación habrá mayor participación y seguramente va a ser en ese sentido. De qué manera cree que se verá beneficiada la población fronteriza con la homologación del IVA en la región. Bueno, ahí realmente hay muchos estudios que nosotros hicimos, más bien encuestas que nosotros hicimos de manera extraoficial, una de las cosas que detectamos, no estoy diciendo de todos, pero algunos comercios tenían los mismos precios en Ciudad Victoria, que en Ciudad Matamoros o Reynosa. Eso quiere decir, que o el costo de logística era mayor para que llegara a la frontera, o la diferencia del 5% realmente no la recibía el ciudadano. Entonces, pensamos de acuerdo a lo que, todas las encuestas que hicimos, hay una parte del promedio, el sueldo promedio que tienen en la frontera tamaulipecana es 6 mil pesos mensuales y de ahí descontamos lo que habría de alimentación, lo que habría de medicinas y es una parte menor, mucho menos la que pagaría el IVA adicional, esperamos que no haya mucha afectación. Y bueno como le digo, vamos a empezar, pero sí tenemos que estar, la instrucción del gobernador nos ha dicho que estemos al pendiente, pues para poder con este fondo compensatorio, llegar a los que más lo necesitan. Bueno a qué acciones concretas se realizan para mejorar la ocupación hotelera en el estado y específicamente en las regiones donde han bajado. Yo puedo poner como ejemplo, en el caso del sur de Tamaulipas, se ha incrementado de una manera considerable; en el caso de Tula cuando, antes de que era Pueblo Mágico, traíamos una ocupación hotelera 26% gracias a que se hizo pueblo mágico y a la promoción llegó al 79% este año, entonces ha habido un efecto. Tenemos sitios por ejemplo como Gómez Farías, que traíamos un poco rezagados en la ocupación hotelera, que ustedes saben que este año se hizo una empresa televisora, hizo una novela que se transmitió desde Gómez Farías y eso nos ha ayudado mucho para incrementar. Durante las grabaciones hubo una ocupación hotelera casi del 100% por la gente que iba a ver a los artistas y ahora hemos tenido unos promedios muy aceptables. Además tenemos otros sitios turísticos por ejemplo durante la pesca, durante el verano hicimos unas, que llamamos

caravanas de amigos y mucha gente de Ciudad Victoria tuvo la oportunidad de ir a pescar a la Pesca y con eso se levantó muchísimo la ocupación hotelera. Entonces estamos haciendo acciones a la medida de cada uno de los municipios y eso es lo que vamos a seguir haciendo. El gobernador nos autorizó unos apoyos a operadores turísticos, donde pagamos el autobús para lleven turistas a lugares donde normalmente no están yendo y que se den cuenta que todo está tranquilo y que pueden disfrutar y eso nos ha ayudado mucho para promover esta situación. Qué beneficios adicionales ha brindado el Fondo Tamaulipas para crear comedor y consolidar las micros, pequeñas y medianas empresas en Tamaulipas. En el Fondo Tamaulipas yo quiero decir que para nosotros es un organismo que es de mucho orgullo para nosotros, porque ha dado, ha llegado a muchos hogares. El hecho de beneficiar a más de 7 mil personas con microcréditos, quiere decir que les hemos dado la oportunidad de poder auto emplearse. Y además como mencionaba hace rato, bueno la oportunidad se capacitan, les enseñamos a ahorrar a través de los núcleos solidarios, a cuidar su dinero, a ser más productivos y poco a poco los vamos llevando, muchos de esos micro acreditados ahora están dentro de los productos hechos en Tamaulipas y están vendiendo en las tiendas de autoservicio, entonces tenemos todo un proceso, tenemos la fase desde donde reciben menos de 3 mil pesos en su primera etapa y ellos han llegado, algunos hasta recibir créditos de 150 mil pesos. Yo quisiera, perdón Diputado, le respondí una pregunta de las áreas de marginación, con la del fondo Tamaulipas y lo de las acciones conjuntas, la Secretaría de Salud para el turismo de salud, ese sí, precisamente tenemos un enlace de la secretaría de salud. En el turismo de salud, lo que hacemos por parte de nuestra secretaría es promover, promover el destino, no promovemos doctores ni hospitales, promovemos el destino, o sea decimos ven a Reynosa, ven a Nuevo Laredo a atenderte, a recibir los servicios de calidad médicos. Pero la parte de la certificación, de los doctores, que por cierto ahorita hay 5 hospitales en proceso de certificarse en Tamaulipas, lo estamos haciendo a través de la secretaría de salud. En el papel destacado del movimiento de

comercio exterior, estamos Tamaulipas es muy importante, el Diputado Salvador sabe la importancia de Nuevo Laredo, la importancia del puerto de Altamira. Qué se viene haciendo, bueno primero pues, mejorar la infraestructura, aunque nosotros como secretaría no somos quien ejecuta la parte de la infraestructura, si la solicitamos. En cuanto al puente Nuevo Laredo III se invirtieron más de 33 millones en el año pasado y ahorita están en proceso 16 millones más. Se está ampliando como mencionaba, algunas garitas, algunas aduanas, hemos hecho, hemos trabajado en conjunto con el puerto de Altamira, con el puerto de Tampico para establecer apoyos y programas de promoción de los mismos, hay muchas, en varios de esos congresos que nosotros asistimos con el puerto de Altamira, para promover el comercio exterior. Pero lo más importante en Tamaulipas es el apoyo de la infraestructura, los más de 13 mil kilómetros que tenemos de carreteras, el seguir apostándole a que Tamaulipas, el comercio exterior es uno de sus ejes principales el desarrollo económico. En días pasados tuve la oportunidad de recibir en mi oficina al señor Diputado Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y a toda la comisión y les explicamos los proyectos, hay una en el kilómetro 26 de Nuevo Laredo hay un congestionamiento por los más de 11 mil vehículos de carga que pasan por ahí, y se está ampliando, están haciendo las gestiones para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes también nos ayude en ampliar esa garita y se pueda dar servicio y creemos que va a ir creciendo. El aforo en el puente internacional Nuevo Laredo III en este momento es más o menos en promedio 5,500 camiones que se exportan y 5,500 camiones que se importan diariamente. Entonces bueno, ahí hablamos del movimiento...

Presidente: Diputada se le terminó el tiempo

Ciudadana Contadora Pública Mónica González García. Perdón...

Presidente: Pero no se preocupe ahorita le damos más...

Ciudadana Contadora Pública Mónica González García. Ok.

Presidente: Continuando con el desahogo de la comparecencia y agotada la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra a la Ciudadana Contadora Pública **Mónica González García**, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, para realizar una **reflexión global** en relación a su comparecencia, disponiendo hasta por 10 minutos para tal efecto.

Ciudadana Contadora Pública Mónica González García. Muy bien, muchas gracias, qué __1.42.32 se han implementado para revertir los daños ocasionados por el huracán Ingrid, se hicieron en 3 áreas, una de ellas fue apoyos directos, conseguimos recursos, se empataron recursos del gobierno estatal y federal por 37.5 millones de pesos para darle apoyo a cada empresario de 25 mil pesos, apoyo directo a fondo perdido a 1500 empresas. Por otro lado, se consiguieron del Fondo Emprendedor 20 millones de pesos para digitalización, se les va a dar equipo y software para todas las empresas afectadas y ahí se van a dar 2 mil apoyos, más o menos 10 mil por cada empresa y en la tercera vertiente es que se empataron recursos del gobierno estatal, la secretaría de Economía y Nacional Financiera, hasta un monto de 75 millones de pesos para darle préstamos a los empresarios ya un poco más grandes hasta 2 millones de pesos en tasas preferenciales. Hay uno de ellos que son 10 años al 10%, son muy buenas tasas y muy buenos plazos. El IVA en la frontera es un gran tema Diputado, insisto, hasta ahorita no tenemos un estudio de cual sería el beneficio o la afectación, lo que sabemos es que es algo ya aprobado y que tenemos que ir de la mano con los empresarios, como lo he dicho anteriormente. En cuanto al presupuesto, si tengo el total del presupuesto, no lo traigo distribuido por áreas, señor Diputado, tendría que presentárselo si me da oportunidad en otra ocasión, pero sí le puedo dar el monto del mismo. La Secretaría tiene, son 104 millones de pesos; y de la marca Tampico-Miramar, Diputado Erasmo, pues ha habido muchos beneficios, muchos beneficios la verdad que es un

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

gran esfuerzo que viene haciendo Tampico y Madero junto con el gobierno del estado. Se han tenido como decía yo, se ha certificado ya el destino, estamos por registrar la marca, ha tenido un repunte importantísimo la afluencia turística, este bum que se ha dado, como decía los congresos que mencioné casi todos se dieron en el sur del estado gracias a esa marca, se ha tenido una imagen institucional y sobre todo la coordinación que ha tenido entre municipios y gobierno ha sido excelente, esperamos que este destino se le siga invirtiendo. El gobernador está comprometido en seguir invirtiendo, en seguir promoviendo porque es un destino por excelencia turístico. Bueno ahora sí, bueno gracias Diputado, agradezco las intervenciones de todos ustedes, sus participaciones y cuestionamientos reflejan el interés por el desarrollo económico del estado. En la administración del Ingeniero Egidio Torre Cantú, el desarrollo económico es una prioridad, como lo es también la deliberación personada para construir en conjunto las acciones más acertadas del ejercicio público. La práctica constante en estos tres años ha sido la concertación de ideas con los actores económicos y sociales que participan activamente en las acciones de gobierno. Quiero expresar mi reconocimiento a la comunidad empresarial, a los trabajadores, a los académicos y a las asociaciones de la sociedad civil por su destacada participación en el logro de estas metas. Sus aportaciones han sido y serán muy importantes para el desarrollo de Tamaulipas. Vamos a la mitad del camino, ya hay mucho por hacer, el reto de una economía diversificada como la nuestra, exige implementar estrategias transversales para el equilibrio regional. Para el desarrollo económico del estado tenemos muy claro el camino a seguir, el inicio de una nueva legislatura abre nuevas expectativas para compartir objetivos, para trabajar en equipo. En Tamaulipas la participación social es cada vez más significativa, se multiplican los logros y se legitima el ejercicio público. Los tamaulipecos mantenemos una participación permanente y pro activa. Señoras y señores en Tamaulipas el desarrollo económico lo construimos todos, estamos al frente de importantes posibilidades, de la conformación de nuevos polos de desarrollo, debemos aprovecharlas. Oportunidades que

generan las coyunturas de la economía de mercado en la integración de la nueva geografía económica mundial. Tamaulipas es y será un importante protagonista del crecimiento del país en los próximos años, más productivo y competitivo. Un estado en donde el desarrollo se traduzca en mayor bienestar para los habitantes de Tamaulipas. Muchas gracias a todos.

Presidente: A nombre de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, agradezco la presencia de la Ciudadana Contadora Pública **Mónica González García**, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco de análisis del Tercer Informe de Gobierno.

Es menester señalarle que sin lugar a duda este intercambio abierto de opiniones sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo entres dos ámbitos distintos del poder público en Tamaulipas, fortalece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad.

Agotado el objeto de esta comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por concluida la misma siendo las **dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos** de este día 28 de noviembre del presente año. Muchas gracias compañeros.